



Sistema
Personalizado
de Dosificación

3ª Edición

Curso de SISTEMAS PERSONALIZADOS DE DOSIFICACIÓN

- **Fecha inicio**
13 de mayo de 2024
- **Fecha fin**
30 de junio de 2024
- **Inscripción**
A partir del 2 de mayo de 2024



Consejo Andaluz
de Colegios Oficiales
de Farmacéuticos

formacion.cacof.es



» OBJETIVOS

El curso de Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD) tiene como objetivos formar y acreditar a los farmacéuticos para la correcta elaboración de SPD según el PNT del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, que cuenta con el visto bueno de la Consejería de Salud y Familias, actualizado según la normativa de la AEMPS.

» DIRIGIDO A

Profesionales farmacéuticos de las farmacias comunitarias y colegiados de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Andalucía.

» PROGRAMA

El curso cuenta con los siguientes bloques temáticos:

01. Introducción.
02. Servicio SPD. Elaboración de SPD a Residencias.
03. Descripción del proceso (PNT).
04. Procedimiento preventivo en materia de Covid-19 para el servicio de SPD.
05. Nuevo módulo Axón SPD.
06. Evaluación final.

» PROFESORADO

- Juan Pedro Vaquero Prada. Farmacéutico comunitario en Sevilla.
- Encarnación García Bermúdez. Farmacéutica del Centro de Información de Medicamento del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla.
- Nieves Muñoz Doncel. Farmacéutica del Departamento de Prevención de Riesgos Laborales del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla.
- Soledad Villanueva Orozco. Farmacéutica, Departamento Técnico y de Formación del CACOF.
- Francisco Marín Magán. Farmacéutico comunitario en San Fernando (Cádiz).



Sistema
Personalizado
de Dosificación



Modalidad: Online



Duración estimada: 15 horas lectivas



Horario: Plataforma abierta 24 horas



Lugar: Plataforma de formación online CACOF 'PLATÓN' <https://formacion.cacof.es/>



Dirigido: A farmacéuticos colegiados en Andalucía



Número de plazas: 600



Inscripción: a partir del 2 de mayo de 2024 en <https://formacion.cacof.es/>



Importe de matrícula: 10€ (bonificada 100% por el Consejo Andaluz para los colegiados en Andalucía)

ACREDITACIÓN

Acreditado por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA) con 3.19 créditos.

Requisitos para la acreditación:

- Evaluación activa:
 - ▶ Tiempo de conexión mínimo: 100% de las horas previstas en la acción formativa.
 - ▶ Realizar el 100% de los controles de evaluación del aprendizaje y con una calificación mínima de 6 en cada uno de ellos (o "apto" en el caso de actividades prácticas).
- Cumplimentar la encuesta de satisfacción del alumno.

MÁS INFORMACIÓN:

Departamento de Formación y Servicios Profesionales del CACOF: SSPP@cacof.es